

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1943 - Propiedad Industrial y Creación de Empresas

Grado en Ciencias Biomédicas

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Ciencias Biomédicas			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 4
Centro	Facultad de Medicina				
Módulo / materia	TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO				
Código y denominación	G1943 - Propiedad Industrial y Creación de Empresas				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	FRANCISCO MANUEL SOMOHANO RODRIGUEZ				
E-mail	fm.somohano@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E206)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Distinguir entre las distintas alternativas de protección del conocimiento (Patente, secreto industrial, etc.)
- Uso de bases de datos de patentes como fuente de información: Encontrar patentes en bases de datos, según las características, e identificar de forma básica las reivindicaciones.
- Identificar diferentes alternativas para la transferencia de tecnología, así como la documentación legal asociada a cada una de ellas.
- Enumerar las particularidades de la fundación y puesta en marcha de una empresa basada en la biomedicina y la biotecnología.
- Elaborar un pequeño modelo de negocio para una startup del sector de la biomedicina y la biotecnología.
- Presentar el proyecto de empresa para la búsqueda de socios.

4. OBJETIVOS

Conocer la importancia de la propiedad industrial en sus distintas formas, con especial atención a las patentes.
Diseñar un pequeño modelo de negocio junto con un plan de empresa básico.
Identificar las fuentes de financiación en las empresas de base tecnológica, privadas y públicas.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	Tema 1 La I+D+i y los modelos de transferencia de tecnología.
2	Tema 2 El conocimiento y su valorización: Propiedad industrial (patentes, marcas etc).
3	Tema 3 Diseño del modelo de negocio, elaboración del plan de empresa y su presentación.
4	Tema 4 La financiación de las Empresas de Base Tecnológica (EBT): capital semilla, business angels y el venture capital.
5	Tema 5 Las EBTs y la Administración: las cuestiones fiscales y las subvenciones.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación continua	Examen escrito	No	Sí	20,00
Evaluación final	Examen escrito	Sí	Sí	30,00
Trabajo dirigido	Trabajo	No	Sí	50,00
TOTAL				100,00

Observaciones

La evaluación continua y la evaluación final son individuales.
El trabajo dirigido se realiza a lo largo del cuatrimestre y su organización, así como los criterios de valoración, serán comunicados al comienzo de las clases.
Para aprobar la asignatura la suma total de calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas ha de ser igual o superior al 50% de la calificación máxima posible.
No se guardan las notas para la convocatoria extraordinaria debiéndose hacer una prueba escrita por la totalidad de la nota de la convocatoria.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Los estudiantes a tiempo parcial realizan una prueba escrita por la totalidad de la nota en la convocatoria ordinaria.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

A. Para la parte de la propiedad industrial:

- Apuntes de clase.
- Intercambiar valor: Negociación de Acuerdos de Licencia; WIPO, ISBN: 92-805-1513-6.
- Making intellectual property work for business; WIPO, ISBN: 978-92-805-2093-4.
- Intellectual Property and Traditional Knowledge; WIPO, ISBN 92-805-1366-4.
- REGLAMENTO (UE) No 1257/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2012 por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la creación de una protección unitaria mediante patente.
- REGLAMENTO (UE) No 1260/2012 DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2012 por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la creación de una protección unitaria mediante patente en lo que atañe a las disposiciones sobre traducción.
- Hughes, S. S. (2011). Genentech: the beginnings of biotech. University of Chicago Press.
- OMPI, I. V. (2005). Negociación de acuerdos de licencia de tecnología. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y del Centro de Comercio Internacional, Ginebra.

B. Para la parte de la creación de empresas:

- Apuntes de clase.
- Iruarrizaga, J. H. (2022). Plan financiero para start-ups: Proceso y métricas en la práctica. ESIC Editorial.
- Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2010). Business model generation: a handbook for visionaries, game changers, and challengers (Vol. 1). John Wiley & Sons.
- Red Nacional de Biobancos (2012). Modelo de Análisis de Costes para Biobancos, Instituto de Salud Carlos III, Madrid.
- Sediglac (1998). Metodología del cálculo de costes unitarios de las pruebas de laboratorio, Sociedad Española de Dirección y Gestión de los Laboratorios Clínicos, II Reunión Nacional.
- Ministerio de Sanidad (2013). Atención Ambulatoria Especializada en el Sistema Nacional de Salud. Pesos y costes de los procedimientos ambulatorios IR-GRD 2.3.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.